

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas

De la Compañía Limitada de Transportes Mixto Gironejita "Transgironcejita"

Hemos revisado el balance general de la Compañía de Transportes Mixto Gironejita "Transgironcejita" por el período terminado el 31 de diciembre del 2009 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado en esa fecha. Nuestra revisión la efectuamos mediante la revisión de los documentos que respaldan las transacciones registradas en los libros contables. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La Compañía cumplió con sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Para el cumplimiento de nuestra función se nos brindo toda la información solicita para el efecto, por lo que podemos manifestar que en nuestra opinión que los Estados Financieros reflejan de manera razonable la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2009.

Girón, abril 05 de 2010

Atentamente,


MANUEL JESUS MOGROVEJO ABRIL
COMISARIO